



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"  
"2014. Año de las letras argentinas"

**Nivel:** Terciario

**Carrera:** PROFESORADO EN INFORMÁTICA

**Eje:** De formación común

**Instancia curricular:** INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

**Cursada:** Anual

**Carga horaria:** 3 horas cátedra semanales

**Profesor:** Marcelo VELARDE CAÑAZARES

**Comisión:** 3ro. B, turno mañana.

**Año lectivo:** 2014

**Objetivos**

Que las/los alumnas/os alcancen los siguientes conocimientos y habilidades, de conformidad con el nivel y el carácter formativo de la materia:

1. Conocimiento básico de las concepciones filosóficas clásicas y actuales más importantes, de acuerdo con una topología del pensar vinculada a paradigmas del filosofar.
2. Comprensión de la índole filosófica de un problema, con la capacidad para ensayar formulaciones interrogativas de la misma.
3. Capacidad para comentar textos filosóficos, y para exponer con claridad sus argumentos.
4. Capacidad para disertar sobre una cuestión filosófica, examinando sus presuposiciones y desarrollando sus eventuales vías de respuesta.
5. Habilidad para identificar y explicitar los vínculos entre las cuestiones filosóficas y los saberes y las prácticas desarrollados en otras disciplinas de la carrera.
6. Capacidad para reflexionar y discutir con mayor solidez y espíritu crítico productivo sobre los supuestos filosóficos que atañen a esas otras disciplinas de la carrera y su futura práctica docente.
7. Capacidad para dar cuenta del nivel de cumplimiento de los objetivos precedentes en instancias orales y escritas de evaluación.

## **Contenidos**

### **Unidad I: Perspectivas preliminares sobre el filosofar**

Caracterización de la pregunta filosófica. Las lenguas de los filósofos. Similitudes y diferencias entre filosofía, ciencia, ideología y arte. Los orígenes del filosofar. Problemas clásicos y “disciplinas”. Correlaciones entre una topología del *logos* metafísico (lo alto, el fundamento, el abismo, el horizonte) y cuatro paradigmas del filosofar (contemplar, reflexionar, comprender, crear).

### **Unidad II: La elevación de la contemplación en la Grecia clásica**

Heráclito y Parménides: cambio y permanencia. Dos ejemplos de argumentación metafísica: las aporías de Zenón y el tiempo según San Agustín. Los sofistas y Sócrates. Platón: teoría de las ideas, alegoría de la caverna y alegoría de la línea. Aristóteles: críticas a los platónicos, la substancia, el cambio y el motor inmóvil. Las éticas de la virtud y la felicidad.

### **Unidad III: La profundidad de la reflexión en la modernidad**

Descartes en su contexto histórico-cultural: duda metódica y meditaciones en busca de un *fundamentum inconcussum*. El empirismo de Hume y sus críticas a la metafísica. Kant: giro copernicano, formas a priori, posibilidad del conocimiento y ética del deber. Historia y dialéctica en Hegel y en Marx: de la reflexión a la crítica y la praxis.

### **Unidad IV: La abismalidad del comprender(-se) en el siglo XX**

Heidegger: la comprensión ontológica, el no-fundamento del fundamento y la poética del terruño. Lo absurdo según Camus. El hombre según Sartre: una pasión inútil condenada a ser libre. Fenomenología de la mirada. Vassallo: la realización de sí mismo.

### **Unidad V: Nihilismo y topologías**

Nietzsche o la filosofía del martillo: lenguaje y mentira, la muerte de Dios, tipos de nihilismo y transvaloración. La genealogía de la moral. Foucault: la ruptura nietzscheana de la gnoseología con la teología. Heterotopías, el cuerpo utópico y el panóptico.

### **Unidad VI: Geofilosofía y situación latinoamericana del filosofar**

Deleuze: creación de conceptos y plano de inmanencia. Superficie y rizoma. Tierra y territorio. Zea: características de la filosofía latinoamericana. Mignolo: geopolítica del conocimiento y pensamiento fronterizo. Fornet-Betancourt: la filosofía intercultural.

## **Modalidad de trabajo**

Junto a la faceta formativa del curso, el análisis crítico de las distintas cuestiones filosóficas tratadas apuntará al desarrollo de las habilidades de las/los propias/os alumnas/os para ensayar, dentro de los límites razonables para principiantes, cuestionamientos de índole similar. El proceso de enseñanza y aprendizaje tendrá, por consiguiente, un carácter alternadamente teórico y práctico. Para reforzar este último aspecto, en la segunda mitad del año las/los alumnas/os deberán realizar trabajos prácticos consistentes en la redacción de comentarios de textos y en disertaciones orales, de acuerdo con las pautas que se precisarán oportunamente.

La dinámica dialógica permitirá abordar, precisar y desarrollar cada problemática, así como el examen de los planteos de mayor interés al respecto, siguiendo la correlación entre topología y paradigmas del filosofar que organiza la mayor parte de los contenidos. A partir de preguntas claves, se ejercitará la hermenéutica de los textos elegidos para la problemática en cuestión, así como otras actividades orientadas al desarrollo de las capacidades filosóficas de las/los alumnas/os; tanto más cuando sea posible explorar derivaciones que conciernen al campo profesional de la carrera.

Entre las actividades que las/los alumnas/os ejercitarán con esta metodología, cabe mencionar, sin pretensiones de exhaustividad: análisis de la estructura de las preguntas filosóficas, reformulación de las mismas, comprensión de los sentidos no habituales que adquieren ciertos términos comunes en los textos filosóficos, exposición reconstructiva de argumentos, confrontación y examen de tesis divergentes, formulación de alternativas críticas propias, identificación y evaluación de las incidencias de la distintas opciones teóricas en otros saberes y prácticas, etc.

### ***Evaluación***

En la medida en que la cantidad de alumnas/os lo permita, se procurará una evaluación permanente de cada una/o de ellas/os, especialmente por el nivel y la cantidad de sus intervenciones en clase. Esta evaluación se inscribirá a su vez en el marco de un seguimiento atento de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo en su conjunto, y conforme a la cual se ajustarán también permanentemente distintos factores, tales como el nivel y el ritmo de las explicaciones, el recurso a mayores ejemplos o textos adicionales, aclaraciones etimológicas de términos claves, análisis detallado de estrategias argumentativas, mayor información histórica pertinente, etc.

De acuerdo con esta evolución grupal, y sin menoscabo del grado de incidencia de la evaluación personalizada en la calificación de cada alumna/o, las instancias determinantes de evaluación serán los trabajos prácticos y sobre todo dos exámenes parciales.

Los trabajos prácticos, conforme a las pautas que el docente precisará oportunamente, consistirán en dos comentarios de textos (escritos e individuales), y una disertación oral que podrá ser individual o en grupos de hasta cuatro alumnos, según disponga el docente en función de la cantidad de alumnas/os y del tiempo disponible.

Los exámenes parciales, uno por cada cuatrimestre, serán de carácter presencial, individual y escrito, y tendrán cada cual su instancia de recuperación. El derecho a rendir el segundo parcial dependerá de la aprobación previa de los trabajos prácticos indicados.

### ***Regímenes de aprobación de la materia***

#### **A) Régimen de promoción *sin* examen final**

Las condiciones de aprobación en este régimen son:

- a) Asistencia al 75 % de las clases.
- b) Aprobación de dos trabajos prácticos (un comentario de texto y la disertación oral) con nota mínima de 6 (seis) sobre 10 (diez) cada uno, o bien de los tres trabajos prácticos con notas mínimas de 4 (cuatro) sobre 10 (diez) cada uno.
- c) Aprobación de los dos exámenes parciales (o de sus respectivos recuperatorios) con nota mínima de 6 (seis) sobre 10 (diez) cada uno, y promediando 7 (siete) sobre 10 (diez) entre ambos.

#### **B) Régimen de promoción *con* examen final**

Las condiciones de aprobación en este régimen son:

- a) Asistencia al 60 % de las clases.
- b) Aprobación de dos trabajos prácticos con notas mínimas de 4 (cuatro) sobre 10 (diez) cada uno.
- c) Aprobación de los dos exámenes parciales (o de sus respectivos recuperatorios) con nota mínima de 4 (cuatro) sobre 10 (diez) cada uno.

#### **C) Régimen para la/el alumna/o libre**

La/el alumna/o libre deberá pasar dos instancias de evaluación para aprobar la materia, una escrita y otra oral, ambas en una misma mesa de examen, ante un tribunal de profesores, y de acuerdo con el

último programa completo que se haya dictado en esta materia, en la respectiva carrera y comisión. Es recomendable que la/el alumna/o conozca no sólo la bibliografía obligatoria, sino también las explicaciones y aclaraciones del docente en clase – normalmente mediante copia de apuntes de alumnos regulares –, o que compense esta carencia con la lectura de la bibliografía general.

La/el alumna/o deberá aprobar el escrito con calificación mínima de 4/10 (cuatro puntos sobre diez) para tener derecho a acceder al oral. La instancia escrita incluirá preguntas y consignas para el comentario de un texto breve. En la instancia oral, la/el alumna/o expondrá en primer lugar acerca de un tema de su elección. La adecuación de esta exposición a la modalidad de la disertación antes indicada no es imprescindible, pero será apreciada. Si esta exposición es suficientemente óptima, el profesor formulará luego preguntas acerca de puntos no satisfactorios del examen escrito, y/o de cualquier otro tema del programa. La aprobación del oral, también con nota mínima de 4/10 (cuatro puntos sobre diez), definirá la calificación final de aprobación.

### ***Bibliografía específica obligatoria***

#### **Unidad I**

OBIOLS, Guillermo, *Nuevo curso de lógica y filosofía*, Bs. As., Kapelusz, 1999; cap. VI: “¿Qué es filosofía?”

OBIOLS, G. *et alia*, “Sobre la existencia de Dios”, presentación y antología de fragmentos de San Anselmo, Santo Tomás, Bakunin, Nietzsche y Sartre.

#### **Unidad II**

CARPIO, Adolfo, *Principios de Filosofía*, Bs. As., Glauco, varias ediciones; cap. II (fragmentos), cap. III (fragmentos), cap. V: “El mundo de las ideas: Platón”, y cap. VI: “El mundo de las substancias: Aristóteles”.

#### **Unidad III**

DESCARTES, René, *Meditaciones metafísicas*, trad. de García Morente, varias ediciones; Meditaciones primera y segunda.

MORANDO, Nelva y otros, *Filosofía y formación ética y ciudadana II*, Bs. As., Kapelusz, 2000; cap. “El conocimiento”.

FRASSINETI DE GALLO, M. y G. SALATINO, *Filosofía. Esa búsqueda reflexiva*, Bs. As., AZ, 1991; unidad 3: “La ética kantiana”.

HEGEL, F.W.G., “Dialéctica, historia y realización del espíritu”, antología de textos con introducción de M. Velarde Cañazares, inédito.

MARX, Karl, “Dialéctica materialista e ideología”, antología de textos de Inés Ricci, inédito.

#### **Unidad IV**

VELARDE CAÑAZARES, Marcelo, “La metafísica según Heidegger”, material de cátedra.

CAMUS, Albert, *El mito de Sísifo*, varias ediciones; fragmentos selectos.

SARTRE, Jean-Paul, *El existencialismo es un humanismo*, varias ediciones; fragmentos selectos.

BIEMEL, Walter, *Sartre*, Barcelona, Salvat, 1995; cap. 4: “La mirada”, pp. 49-59.

VASSALLO, Ángel, *El problema moral*, caps. “A la intemperie” e “¿Y ahora qué?”, en su *Obra reunida*, Bs. As., Las cuarenta, 2012, t. II, pp. 63-73.

#### **Unidad V**

NIETZSCHE, Friedrich, “Filosofando con el martillo”, selección de textos de M. Velarde Cañazares e Inés Ricci, con presentación y notas de M. Velarde Cañazares, inédito.

FOUCAULT, Michel, *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, Gedisa, 1996; conferencias 1ra., 4ta. y 5ta. (fragmentos selectos).

FOUCAULT, Michel, “Topologías”, trad. de R. García, *Fractal* n° 48 (enero-marzo 2008), pp. 39-64.

#### **Unidad VI**

DELEUZE, Gilles y Félix GUATTARI, *¿Qué es la filosofía?*, Barcelona, Anagrama, 2005; Introducción y caps. 1 a 4 (fragmentos selectos).

- ZEA, Leopoldo, *Filosofar: A lo universal por lo profundo*, Bogotá, Fundación Universidad Central, 1998, cap. V: “La filosofía como especificidad y universalidad” (pp. 231-248).
- MIGNOLO, Walter, *Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Madrid, Akal, 2003, cap. I y II (fragmentos selectos).
- FORNET-BETANCOURT, Raúl, “La filosofía intercultural desde una perspectiva latinoamericana”, *Solar* n° 3, año 3 (Lima 2007), pp. 23-40.

### ***Bibliografía general y ampliatoria***

Los libros ya referidos, algunos de cuyos capítulos figuran en la bibliografía específica, son todos relevantes como bibliografía general y ampliatoria, exceptuando aquellos capítulos cuyas temáticas no se correspondan con los contenidos conceptuales del presente programa, y que la/el alumna/o podrá advertir sin dificultades. A esos títulos, cabe agregar aquí los siguientes:

- FATONE, Vicente, *Lógica e introducción a la filosofía*, Bs. As., Kapelusz, 1969.
- FEINMANN, José P., *La filosofía y el barro de la historia*, Bs. As., Planeta, 2008.
- GARCÍA MORENTE, Manuel, *Lecciones preliminares de filosofía*, Bs. As., Losada, varias ediciones.
- OBIOLS, G., *Problemas filosóficos*, Bs. As., Hachette, 1987.
- NIETZSCHE, Friedrich, “El concepto de genealogía”, Selección de textos de M. Velarde Cañazares, material de cátedra.
- SCAVINO, Dardo, *La filosofía actual. Pensar sin certezas*, Bs. As., Paidós, 1999.
- VELARDE CAÑAZARES, Marcelo, “La filosofía como promesa de patria para la humanidad”, ponencia al XII Corredor de las Ideas del Cono Sur (Brasil, 2011), inédito.
- ZEA, Leopoldo, *Discurso desde la marginación y la barbarie*, México, FCE, 1990.

Dr. Marcelo VELARDE CAÑAZARES